

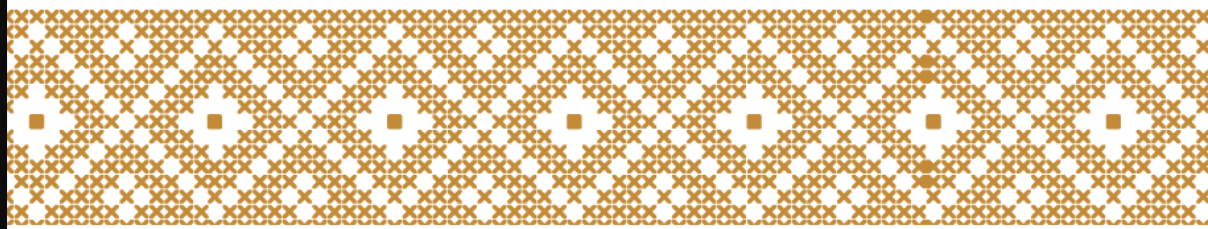
SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Adquisiciones Patrimoniales 3er. Trimestre 2025



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

¡Qué viva
Tuxtla!





DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pp: Adquisiciones Patrimoniales Clasificación: E0316



Objetivo del Programa

Implementa políticas y acciones en materia de obra pública dentro del marco del Plan Municipal de Desarrollo, encauzadas a través de la ejecución de proyectos de calidad, programas eficientes y la ampliación y mejora de la infraestructura que requiere el municipio de Tuxtla Gutiérrez para su desarrollo económico y social.

Alineación Estratégica

Plan Nacional de Desarrollo

Eje:	1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana
Objetivo:	1.1. Promover y fortalecer el desarrollo de una sociedad democrática, participativa, transparente y justa.
Estrategia:	1.1.2. Fortalecer la gobernanza mediante mecanismos que atiendan las demandas ciudadanas y fomenten una sociedad más participativa e informada.

Plan Estatal de Desarrollo

Eje:	1. Chiapas con seguridad, gobernatura y participación ciudadana
Política Pública:	1.3.2. Finanzas públicas humanistas
Estrategia:	1.3.2.2. Incrementar los ingresos públicos con estrategias fiscales más efectivas. 1.3.2.3. Instrumentar la gestión responsable, transparente y humanista del gasto público para mejorar las condiciones de vida del pueblo.

Plan Municipal de Desarrollo

Eje:	8. Gobierno cercano a la ciudadanía.
Política Pública:	8.2.1. Anticorrupción y gobierno abierto 8.2.2. Rendición de cuentas
Estrategia:	Estrategia 8.2.1.4. Impulsar la innovación a través de la gobernanza. Estrategia 8.2.2.1. Establecer mecanismos para optimizar la recaudación de recursos propios. Estrategia 8.2.2.2. Cumplir oportunamente en la rendición de cuentas ante los órganos de control.



Porcentaje de trámites y servicios digitalizados

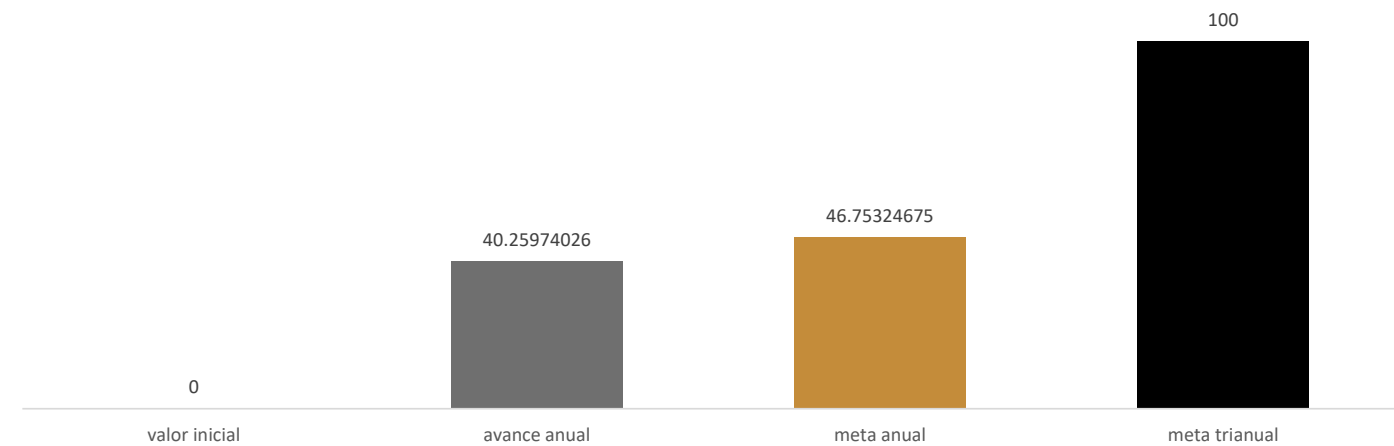
Eje:	8. Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración
Tema:	8.1. Gobierno cercano a la ciudadanía
Política Pública:	8.1.1. Atención comprometida con la ciudadanía
Objetivo:	Mejorar la atención ciudadana de los trámites y/o servicios que brinda la administración municipal
Estrategia:	8.1.1.4. Simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital

Análisis cualitativo

Simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital es una estrategia crucial para garantizar que la ciudadanía acceda de manera ágil, equitativa y transparente a los beneficios y gestiones públicas.

En 2025 se realizaron 31 acciones para simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 40.26% que equivalente a 31 acciones, respecto a 77 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 6.49 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trienal
2025	0	40.26	46.75	100

Dependencia:	Coordinación de Mejora Regulatoria y Coordinacion de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Ventanilla digital del Ayuntamiento, tuxtla.gob.mx/ventanilla
Supuestos:	La ciudadanía utiliza plataformas digitales para realizar trámites y servicios



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Porcentaje de trámites y servicios digitalizados				
Definición:	Conjunto de acciones orientadas a reducir la complejidad de los procesos administrativos y de prestación de servicios, mediante la optimización de requisitos, tiempos y procedimientos, así como la incorporación de herramientas tecnológicas accesibles.				
Propósito:	Mejorar la eficiencia institucional y asegurar que los trámites y servicios públicos se realicen de forma más rápida, transparente y accesible.				
Fórmula:	(Trámites digitalizados ÷ Trámites totales identificados) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Ventanilla digital del Ayuntamiento, tuxtla.gob.mx/ventanilla				
Supuestos:	La ciudadanía utiliza plataformas digitales para realizar trámites y servicios				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración		Gobierno cercano a la ciudadanía		Atención comprometida con la ciudadanía	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar la atención ciudadana de los trámites y/o servicios que brinda la administración municipal mediante la participación y la mejora continua de sus procesos.			Simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador	
Porcentaje		Anual		Informe de Gobierno	
				Producto	
Año base		Valor año base	Valor inicial	Valor mínimo	Meta anual
ND		ND	0	35	46.75
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital es una estrategia crucial para garantizar que la ciudadanía acceda de manera ágil, equitativa y transparente a los beneficios y gestiones públicas.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio			En 2025 se realizaron 31 acciones para simplificar trámites y/o servicios e incidir en la disminución de la brecha digital.	
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	46.75	40.26	A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 40.26% que equivalente a 31 acciones, respecto a 77 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 6.49 puntos porcentuales de la meta anual.	
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	
Coordinación de Mejora Regulatoria					
				Teléfono y Ext.	

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Cumplimiento de meta de recaudación municipal

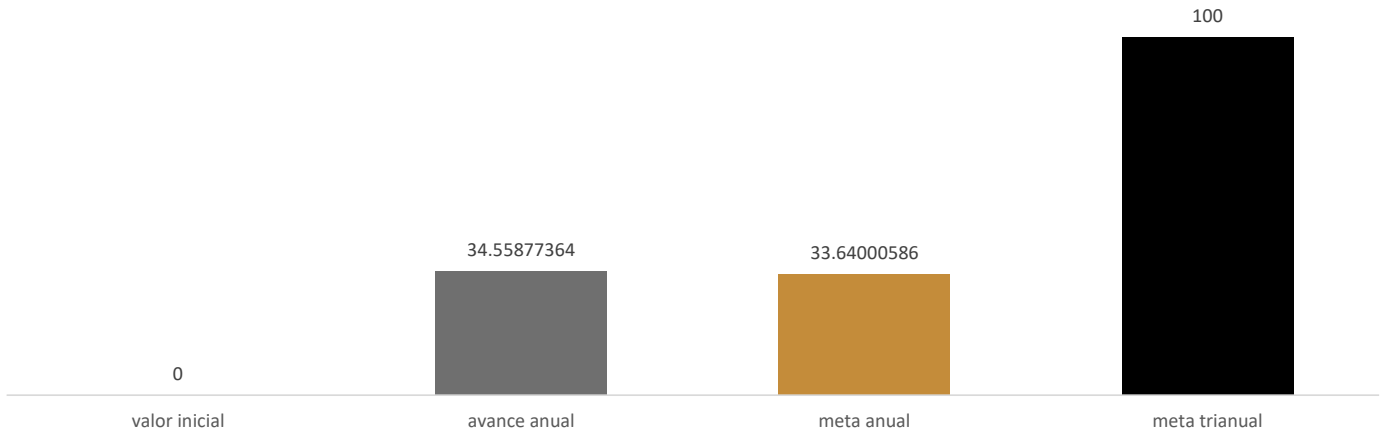
Eje:	8. Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración
Tema:	8.2. Buena administración
Política Pública:	8.2.2. Rendición de cuentas
Objetivo:	Mejorar las finanzas públicas, garantizando que los recursos obtenidos se utilicen de manera eficiente, responsable y transparente, promoviendo el presupuesto basado en resultados.
Estrategia:	8.2.2.1. Establecer mecanismos para optimizar la recaudación de recursos propios.

Análisis cualitativo

Establecer mecanismos para optimizar la recaudación de recursos propios es una estrategia fundamental para fortalecer la autonomía financiera de las instituciones públicas y garantizar la sostenibilidad de sus programas y servicios.

En 2025 se realizaron 193,563 acciones para establecer mecanismos para optimizar la recaudación de recursos propios.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 34.56% que equivalente a 193,563 acciones, respecto a 560,098 acciones programados por la institución, el cual cumple con la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trianual
2025	0	34.56	33.64	100

Dependencia:	Tesorería Municipal
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Sistema de gestión catastral y municipal, portal de transparencia
Supuestos:	Cumplimiento de la ciudadanía en sus obligaciones tributarias



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Cumplimiento de meta de recaudación municipal										
Definición:	Conjunto de acciones, procedimientos y herramientas orientadas a fortalecer la capacidad institucional para captar ingresos propios de manera eficiente, transparente y equitativa.										
Propósito:	Incrementar la autonomía financiera de las instituciones públicas, garantizando la disponibilidad de recursos suficientes para atender las necesidades de la ciudadanía y ejecutar programas de desarrollo local										
Fórmula:	(Recaudación efectiva ÷ Recaudación programada) × 100										
Unidad de medida:	Porcentaje										
Medios de verificación	Sistema de gestión catastral y municipal, portal de transparencia										
Supuestos:	Cumplimiento de la ciudadanía en sus obligaciones tributarias										
Eje:		Tema:		Política Pública:							
Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración		Buena administración		Rendición de cuentas							
Objetivo:			Estrategia								
Mejorar las finanzas públicas, garantizando que los recursos obtenidos se utilicen de manera eficiente, responsable y transparente, promoviendo el presupuesto basado en resultados.			Establecer mecanismos para optimizar la recaudación de recursos propios.								
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Tipo Indicador		Informe de Gobierno					
Porcentaje		Anual		Producto		Si					
Año base	Valor año base		Valor inicial		Valor mínimo		Meta anual		Trianual		
ND	ND		0		25		33.64		100		
Calendarización	Meses	Programado		Real		Análisis Cualitativo					
	Enero					Establecer mecanismos para optimizar la recaudación de recursos propios es una estrategia fundamental para fortalecer la autonomía financiera de las instituciones públicas y garantizar la sostenibilidad de sus programas y servicios.					
	Febrero										
	Marzo										
	Abril										
	Mayo										
	Junio					En 2025 se realizaron 193,563 acciones para establecer mecanismos para optimizar la recaudación de recursos propios.					
	Julio										
	Agosto					A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 34.56% que equivalente a 193,563 acciones, respecto a 560,098 acciones programados por la institución, el cual cumple con la meta anual.					
	Septiembre	33.64		34.56							
	Octubre										
	Noviembre										
	Diciembre										
Unidad Administrativa			Responsable			Correo electrónico			Teléfono y Ext.		
Tesorería Municipal											

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Cumplimiento en entrega de informes de cuenta pública

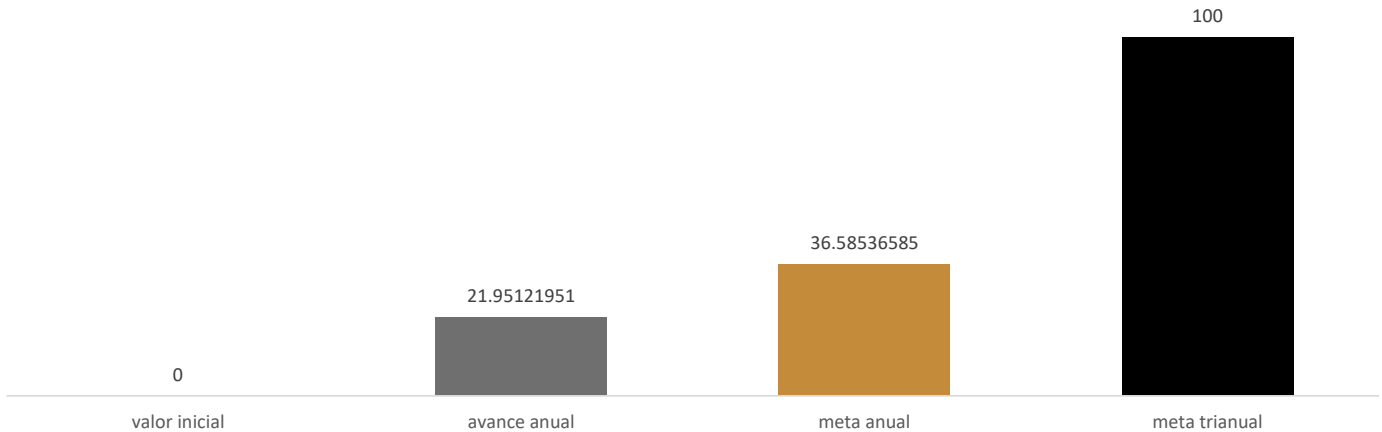
Eje:	8. Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración
Tema:	8.2. Buena administración
Política Pública:	8.2.2. Rendición de cuentas
Objetivo:	Mejorar las finanzas públicas, garantizando que los recursos obtenidos se utilicen de manera eficiente, responsable y transparente, promoviendo el presupuesto basado en resultados.
Estrategia:	8.2.2.2. Cumplir oportunamente en la rendición de cuentas ante los órganos de control.

Análisis cualitativo

Cumplir oportunamente en la rendición de cuentas ante los órganos de control es una estrategia indispensable para garantizar la transparencia, la legalidad y la eficiencia en la gestión pública.

En 2025 se realizaron 9 acciones para cumplir oportunamente en la rendición de cuentas ante los órganos de control.

A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 21.95% que equivale a 9 acciones, respecto a 41 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 14.64 puntos porcentuales de la meta anual.



Año	Valor Inicial	Avance anual	Meta anual	Meta trienal
2025	0	21.95	36.59	100

Dependencia:	Tesorería Municipal
Unidad de medida:	Porcentaje
Medios de verificación:	Informes publicados en el portal de transparencia del Ayuntamiento
Supuestos:	Se cumple con la normatividad aplicable



Ficha Técnica de Indicadores

Nombre:	Cumplimiento en entrega de informes de cuenta pública				
Definición:	Conjunto de acciones y procedimientos institucionales destinados a garantizar la entrega puntual, clara y veraz de información financiera, administrativa y operativa a los órganos de control.				
Propósito:	Consolidar una cultura de rendición de cuentas que refuerce la confianza ciudadana y la legitimidad institucional, asegurando que los recursos públicos se administren con apego a la legalidad y la eficiencia.				
Fórmula:	(Informes entregados en tiempo y forma ÷ Informes programados) × 100				
Unidad de medida:	Porcentaje				
Medios de verificación	Informes publicados en el portal de transparencia del Ayuntamiento				
Supuestos:	Se cumple con la normatividad aplicable				
Eje:		Tema:		Política Pública:	
Gobierno cercano a la ciudadanía y buena administración		Buena administración		Rendición de cuentas	
Objetivo:			Estrategia		
Mejorar las finanzas públicas, garantizando que los recursos obtenidos se utilicen de manera eficiente, responsable y transparente, promoviendo el presupuesto basado en resultados.			Cumplir oportunamente en la rendición de cuentas ante los órganos de control.		
Tipo de Evaluación:		Periodicidad		Informe de Gobierno	
Porcentaje		Anual		Si	
Año base	Valor año base	Valor inicial		Valor mínimo	Meta anual
ND	ND	0		30	36.59
Calendarización	Meses	Programado	Real	Análisis Cualitativo	
	Enero			Cumplir oportunamente en la rendición de cuentas ante los órganos de control es una estrategia indispensable para garantizar la transparencia, la legalidad y la eficiencia en la gestión pública. En 2025 se realizaron 9 acciones para cumplir oportunamente en la rendición de cuentas ante los órganos de control. A septiembre de 2025, el indicador presenta un avance de 21.95% que equivalente a 9 acciones, respecto a 41 acciones programados por la institución, el cual se ubica a 14.64 puntos porcentuales de la meta anual.	
	Febrero				
	Marzo				
	Abril				
	Mayo				
	Junio				
	Julio				
	Agosto				
	Septiembre	36.59	21.95		
	Octubre				
	Noviembre				
	Diciembre				
Unidad Administrativa		Responsable		Correo electrónico	Teléfono y Ext.
Tesorería Municipal					

Tipo de indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
Estratégico	SI	SI	SI	SI	SI	SI

